

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FEYOLA S.A. CERRAPALMIRA  
AÑIL DEL 202

En Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del año dos mil doce, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía FEYOLA S.A los señores: 1) Juan Carlos Cerecha Eniso, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Mlleus Arenas Castillo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están uniformemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 233 de la ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se repite Coprocimienta y Aprobación para los Ajustes NIF, que debe resolver la Compañía:

Presidió la Junta su titular, señora Mlleus Arenas Castillo y actuó como Secretario, el señor Juan Carlos Cerecha

Una vez que la Secretaría de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, abordó la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día manteniendo que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- \* APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011
- \* INFORME DEL GERENTE
- \* INFORME DEL COMISARIO
- \* REVISIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PASANDO A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE DEBUIRARSE SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REVISIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DEL GERENTE ASI COMO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que se instalara, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien lo presidió la declaró terminada siendo las 12:15 P.M., firmando una constancia en unidad de voto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

*Alfonso Armas*

Milena Armas Castillo

REPRESENTANTE LEGAL

~~Juan Carlos Cuello~~

~~SECRETARIO~~